



PROGRAMA CLÍNICA I PRIMER SEMESTRE 2022

Nombre del curso	<i>Clínica Jurídica I</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	Docente encarga: Prof. Asistente Daniela Ejsmentewicz Cáceres Ayudantes: 1. Susana Verdugo 2. Katty Rojas 3. Isidora González 4. Camilo Aguilera 5. Felipe Montoya 6. Olfa Salas 7. Bruno Chacón 8. Karla Toro 9. Joaquín Menanteau 10. Rodrigo Fecci 11. Catalina Serey 12. Sebastián Sain 13. Bastián Fernández
Descripción del curso	En el curso de Clínica Jurídica I el estudiante interviene en el enfrentamiento de casos reales de relevancia jurídica, bajo la supervisión de un docente. El grupo curso está integrado por un bajo número de estudiantes, lo que permite un trabajo personalizado y el desarrollo de competencias y destrezas profesionales.



	La metodología principal del Curso de Clínica Jurídica I es el método clínico de caso. La estrategia metodológica se caracteriza porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el estudiante y en su autoaprendizaje y no en el docente, siendo este último facilitador, mediador y garante del aprendizaje. Además se utilizan otros métodos activos de enseñanza, tales como la simulación, el método socrático, la investigación aplicada, retroalimentación según Pautas de Evaluación y la discusión dirigida acerca de determinados temas de relevancia jurídica
Objetivos generales	Enfrentar uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales
Objetivos específicos	a) Realizar la calificación jurídica del caso; b) Identificar y evaluar las posibles vías de solución; c) Planificar e implementar la estrategia de enfrentamiento del caso; d) Será capaz de enfrentar éticamente el caso; e) Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas, participar en entrevistas y procesos de negociación y utilizar diversas fuentes legales. Asimismo, será capaz de desarrollar trabajo en equipo y desempeñarse con un enfoque ético.
Contenidos	Para el desarrollo de las competencias propuestas, el curso entrega a los estudiantes los siguientes contenidos básicos: 1. Método Clínico de caso: a) Introducción al método clínico: El caso. b) Enfrentamiento del caso. Posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación. 2. Técnica de Entrevista: La entrevista profesional del abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación. 3. Enfrentamiento ético del caso: Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del colegio de abogados a casos clínicos. 4. Técnicas de Escrituración Legal: Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.



	5. Técnicas de Expresión Oral: Lenguaje digital y analógico. Argumentación jurídica. Técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. Simulación de audiencias y alegatos. 6. Técnicas de Negociación: Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado.								
Régimen de asistencia	El curso permite la inasistencia de hasta 3 clases, equivalentes a las 12% del total de las clases del 1º semestre del 2022 (26 clases). Es decir, el estudiante debe cumplir un 88% de asistencia. (Lo anterior en concordancia al artículo 32 del reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales http://derecho.uchile.cl/pregrado/reglamentos-y-protocolos) En caso de faltar, el estudiante debe informar al equipo docente y dejar disponible los materiales clínicos necesarios y actualizados para atender al cliente. Cualquier información relevante de los casos clínicos debe ser informada junto con la comunicación de su inasistencia. No es necesario expresar causal de inasistencia.								
Sistema de evaluaciones	<i>Evaluación durante el curso:</i> <table><tr><th>Contenido Evaluación</th><th>Ponderación</th><th>Explicación</th></tr><tr><td>Nota parcial: Evaluación del trabajo Clínico</td><td>40% de la nota final (equivalente a un 80% de la nota de presentación a examen).</td><td>Utilización del método de Evaluación por Puntaje Variable (EPV) para evaluar el trabajo en clase del estudiantado y su desempeño clínico. Según esta metodología los estudiantes comienzan su semestre con una nota siete, la cual deben mantener según su comportamiento en las dimensiones de: a) organización del trabajo clínico; b) comunicación con el cliente; c) realización de diligencias; d) conductas de aprendizaje en aula. A los estudiantes se les asigna 3 puntos a principio de semestre donde 3 puntos equivalen a nota siete, 2 puntos equivalen a nota cuatro y 1 punto equivale a nota 1. Los estudiantes pierden o recuperan puntaje según su comportamiento el cual debe ajustarse a la Pauta de Evaluación del Trabajo Clínico y de Conducta de Aprendizaje del Aula. El EPV se aplica según las siguientes reglas: 1. Durante la primera semana de clases no hay modificación de puntaje (marcha blanca).</td></tr></table>			Contenido Evaluación	Ponderación	Explicación	Nota parcial: Evaluación del trabajo Clínico	40% de la nota final (equivalente a un 80% de la nota de presentación a examen).	Utilización del método de Evaluación por Puntaje Variable (EPV) para evaluar el trabajo en clase del estudiantado y su desempeño clínico. Según esta metodología los estudiantes comienzan su semestre con una nota siete, la cual deben mantener según su comportamiento en las dimensiones de: a) organización del trabajo clínico; b) comunicación con el cliente; c) realización de diligencias; d) conductas de aprendizaje en aula. A los estudiantes se les asigna 3 puntos a principio de semestre donde 3 puntos equivalen a nota siete, 2 puntos equivalen a nota cuatro y 1 punto equivale a nota 1. Los estudiantes pierden o recuperan puntaje según su comportamiento el cual debe ajustarse a la Pauta de Evaluación del Trabajo Clínico y de Conducta de Aprendizaje del Aula. El EPV se aplica según las siguientes reglas: 1. Durante la primera semana de clases no hay modificación de puntaje (marcha blanca).
Contenido Evaluación	Ponderación	Explicación							
Nota parcial: Evaluación del trabajo Clínico	40% de la nota final (equivalente a un 80% de la nota de presentación a examen).	Utilización del método de Evaluación por Puntaje Variable (EPV) para evaluar el trabajo en clase del estudiantado y su desempeño clínico. Según esta metodología los estudiantes comienzan su semestre con una nota siete, la cual deben mantener según su comportamiento en las dimensiones de: a) organización del trabajo clínico; b) comunicación con el cliente; c) realización de diligencias; d) conductas de aprendizaje en aula. A los estudiantes se les asigna 3 puntos a principio de semestre donde 3 puntos equivalen a nota siete, 2 puntos equivalen a nota cuatro y 1 punto equivale a nota 1. Los estudiantes pierden o recuperan puntaje según su comportamiento el cual debe ajustarse a la Pauta de Evaluación del Trabajo Clínico y de Conducta de Aprendizaje del Aula. El EPV se aplica según las siguientes reglas: 1. Durante la primera semana de clases no hay modificación de puntaje (marcha blanca).							



			2. A partir de la segunda semana de clases comienza el descuento y recuperación de puntaje. 3. La nota final de la EPV corresponde al puntaje que se tenga el día de la entrega de las carpetas de los casos clínicos menos los siguientes descuentos: a. A partir de la 6ª semana de clases, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.1 de la nota final de la EPV. b. A partir de la 9ª semana de clases, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.2 de la nota final de la EPV. c. A partir de la 13ª semana de clases, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.3 de la nota final de la EPV.	
	Nota parcial: Módulos de competencias profesionales.	10% de la nota final (equivalente a un 20% de la nota de presentación a examen).	Evaluación de los módulos por medio de casos simulados, utilizando las pautas de evaluación trabajadas durante el semestre. El ejercicio consiste en el análisis de un caso simulado, la entrevista a un cliente simulado, la redacción de la demanda y la explicación de la misma en una evaluación oral.	
	Examen Final de curso.	50%	El estudiante rinde un examen final, cuya ponderación es el 50% de la nota de aprobación del curso. El examen final es común para todos los estudiantes del nivel y consiste en el enfrentamiento del estudiante a un caso, de entre un conjunto de casos previamente preparados por el Departamento. Consta de dos partes: la redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento del caso elegida por el estudiante. La evaluación se realiza utilizando una pauta de evaluación común para todos los cursos del nivel. El caso a trabajar, así como las pautas de evaluación, se entregan al estudiante con una semana de antelación. A fin de asegurar la igualdad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen distintos casos entre los estudiantes del mismo curso.	



	Causales de reprobación inmediata El curso contempla causales de reprobación inmediata, a saber: 1. Vencimientos de plazos sin la realización de la diligencia respectiva (sin importar el tipo de diligencia o plazo). 2. Realización de audiencias sin la asistencia del equipo docente por falta de información del estudiante (independientemente al tipo de audiencia). 3. No haber realizado dentro de los 3 días hábiles anteriores a la audiencia alguna de las siguientes acciones: a. Redacción de la minuta de audiencia. b. Recopilación, en formato material, de los documentos necesarios para la audiencia. c. Comunicación con el cliente, informando fecha, hora y lugar de la audiencia y coordinando su comparecencia. d. Comunicación con testigos, informando fecha, hora y lugar de la audiencia y coordinando su comparecencia. e. Coordinación con el receptor respectivo en los casos que sea necesario. 4. La mantención de una reiterada conducta negligente y poco prolija en la tramitación de los casos clínicos. Lo anterior se puede evidenciar, aunque no de manera exclusiva, con una reiterada y consistente pérdida de puntaje de EPV. No se acepta ningún tipo de justificativo sobre estas causales de reprobación inmediata.	
	Examen final: Además, el estudiante rinde un examen final, cuya ponderación es el 50% de la nota de aprobación del curso. El examen final es común para todos los estudiantes del nivel y consiste en el enfrentamiento del estudiante a un caso, de entre un conjunto de casos previamente preparados por el Departamento. Consta de dos partes: la redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento del caso elegida por el estudiante. La evaluación se realiza utilizando una pauta de evaluación común para todos los cursos del nivel. El caso a trabajar, así como las pautas de evaluación, se entregan al estudiante con una semana de antelación.	



A fin de asegurar la igualdad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen distintos casos entre los estudiantes del mismo curso.

Bibliografía

Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.

Bibliografía obligatoria

Libros y artículos

1. “El lenguaje del rostro y de los gestos” de Isabel Infante Durana. Ediciones Iberoamericanas 1987.
2. “Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder” de Roger Fisher; William Ury y Bruce Patton. Ediciones Norma, 1993.
3. “La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad” de Paul Bergman. Ediciones Abeledo-Perrot, 1989.
4. “Técnicas de Argumentación Jurídica” de Juan Antonio Ureta Guerra. Ediciones Legales 2012.
5. “Teoría del conflicto y mecanismos de solución”, Javier La Rosa y Gino Rivas. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2018.
6. “Curso elemental de litigación oral”, Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda. Editorial Jurídica de Chile. 2013.
7. “Los Mandamientos del Abogado”, Eduardo J. Couture. Editorial DePalma Buenos Aires. 1950.

Separatas

8. “Lecciones de aprendizaje clínico para nivel inicial. Material para curso de Clínica Jurídica I” de Daniela Ejsmentewicz Cáceres. 2020.
9. “Separata: Técnica de la Entrevista” de Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada.
10. “Técnica de la Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard” de Lorena Lorca Muñoz.
11. “Escrituración Jurídica: estructura básica de un escrito” de Ernesto Núñez Parra y Jorge Muñoz Arratia.

Las lecturas obligatorias del curso suman un total de **298 páginas**.

Videos de Youtube:

1. Historias Innecesarias: el caso de Solange Grabenheimer. Canal de Damian Kuc del 12 de julio del 2020. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=IVjA8EWvGlw>



Bibliografía complementaria	Libros y artículos 1. Código de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Santiago de Chile, año 2011. 2. “El arte de tener razón expuesto en 38 estratagemas” de Arthur Schopenhauer. Editorial EDAF, 2003. 3. “Conflicto y Humanidades. Un ensayo sobre argumentación jurídica” de Rodrigo Valenzuela Cori. Editorial Jurídica de Chile.2004
Requerimientos y materiales del curso	1. Uso de un correo electrónico en la plataforma de Gmail. 2. Conocimiento en uso de Google-drive. 3. Conocimiento en uso de Zoom y Whatsapp. 4. Computador, Tablet o Smartfone que permita el uso de la plataforma de GoogleDrive durante la clase. El no tener dichos dispositivos en ningún caso impide la postulación al curso. Sin embargo, se solicita encarecidamente que, luego de postular al curso, se notifique a la profesora al correo danielaec@derecho.uchile.cl que se está interesado en tomar el curso pero que no se dispone del dispositivo electrónico para que el equipo docente evalúe formas de conseguirlo.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Al termino del curso el estudiante será capaz de entender las implicancias personales y sociales de un conflicto, logrando identificar la posición e interés de las partes en general y de su cliente en particular, pudiendo elaborar e implementar una vía de intervención que logre satisfacer de manera sustentable y ética los intereses de su cliente. En esta competencia, el estudiante será capaz de evaluar jurídicamente el caso, implementado estrategias de enfrentamiento donde pueda estudiar los antecedentes considerando elementos jurídico y extra-jurídicos, redactar instrumentos legales, asumir defensas orales y escritas participar en entrevistas y procesos de negociación siendo capaz de desarrollar trabajo en equipo y desempeñarse con un enfoque colaborativo y ético.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	Cada una de las competencias del curso serán evaluadas según los criterios explicitados en los siguientes instrumentos evaluativos: 1. Pauta de Evaluación de Trabajo Clínico y Conductas de Aprendizaje en el Aula. 2. Pauta de Evaluación de Expresión Oral. 3. Pauta de Evaluación de Entrevista Inicial. 4. Pauta de Evaluación de Entrevista de Seguimiento. 5. Pauta de Evaluación de Escrituración. 6. Pauta de Evaluación de Negociación. 7. Pauta de Evaluación de Estrategias de Litigación.



Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	Las evidencias de aprendizaje se levantan en las siguientes instancias: 1. Ejercicios Simulados donde se aplican las respectivas Pautas de Evaluación por cada competencia haciendo evaluaciones formativas con permanente retroalimentación. 2. Desempeño clínico con el trabajo de casos reales donde cada acción de los estudiantes es evaluada de manera formativa y con retroalimentación utilizando las Pautas de Evaluación por cada competencia. El desempeño integral del estudiante es evaluado realizado un cotejo con la Pauta de Evaluación de Trabajo Clínico y Conductas de Aprendizaje en el Aula aplicando la Evaluación por Puntaje Variable, como forma de evaluación dinámica, con retroalimentación inmediata y con síntesis semanal.
---	---



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE CLÍNICA JURÍDICA I

Profesora asistente EJSMENTEWICZ CÁCERES, Daniela

1° semestre 2021 (14 de marzo al 20 de mayo del 2022)

Miércoles 9:50 am – 12:10 am.

Viernes 08:30 am – 10:50 am.

Semana	N° de Clase	Fecha	Unidad/ Contenido	Actividades	Lectura de la clase	Tarea para la clase siguiente
PERIODO DE APRENDIZAJE TEÓRICO						
1°	1	Miércoles 16.03.2022	Presentación del curso	1. Presentar el programa del curso y los objetivos de aprendizaje. 2. Explicar el sistema de evaluación. 3. Realización de la encuesta de conocimiento de estudiante.		○ Lectura para la clase siguiente.
	2	Viernes 18.03.2022	Metodología de trabajo clínico	1. Explicación del Sistema de Ingreso de Casos (SIC). 2. Explicación del funcionamiento administrativo interno de la Clínica Jurídica (actividades del secretario de Departamento y funcionamiento de la Sala de Atención de Público). 3. Explicación de la forma de mantención de una carpeta de caso. 4. Explicación de la forma de comunicación con el Equipo Docente (uso de la “Bitácora”, “Lista de Juicio”, calendario de Gmail y correo del curso). 5. Comunicación con el cliente y registro de entrevistas.	1. Manual de Gestión de Carpetas de Caso.	○ Lectura para la clase siguiente.



				6. Revisión de rúbrica de evaluación de mantención de carpetas. 7. Exposición sobre gestión del tiempo. 8. Ejercicio escrito.		
2°	3	Miércoles 23.03.2022	Clase de expresión oral y entrevista	1. Control de lectura verificadorio. 2. Clase de expresión oral y entrevista. 3. Revisión de la pauta de evaluación de expresión oral. 4. Revisión de la pauta de evaluación de técnicas de entrevista inicial y de seguimiento. 5. Realización de ejercicio.	1. Lección nº4: Técnicas de expresión oral y corporal. 2. "El lenguaje del rostro y de los gestos", Isabel Infante Durana. Ediciones Iberoamericanas 1987. P.29-36: 47-82; 113-133; 63-72. 3. Lección nº5: Técnicas de entrevista. "Separata: Técnica de la Entrevista" de Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada 4. "Los Mandamientos del Abogado", Eduardo J.Couture. 11-61.	○ Lectura para la clase siguiente
	4	Viernes 25.03.2022	Clase de escrituración	1. Control de lectura verificadorio. 2. Clase de escrituración (cartas, escritos y escrituras). 3. Revisión de la pauta de evaluación de escrituración. 4. Realización de un ejercicio.	1. Lección nº6: Técnicas de escrituración forense. 2. "Separata: Escrituración Jurídica: estructura básica de un escrito" de Ernesto Núñez Parra y Jorge Muñoz Arratia. 3. "Técnicas de argumentación jurídica	○ Lectura para la clase siguiente



					para la litigación oral y escrita", Juan Antonio Ureta Guerra. P.166-169.	
3°	5	Miércoles 30.03.2022	Clase de estrategias de intervención de casos: la negociación. Entrega de casos clínicos	1. Control de lectura verificadorio. 2. Clase de estrategias de intervención. 3. Clase de negociación. 4. Revisión de la pauta de evaluación de negociación. 5. Realización de un ejercicio. 6. Formación de 3 grupos de trabajo estudiantil (GTE) y designación de un nombre. 7. Distribución de casos.	1. Lección n°1: Teoría del Conflicto en el trabajo clínico. 2. Lección n°2: Búsqueda de información por le abogade en el trabajo clínico. 3. Lección n°7: Elementos básicos de negociación. 4. "Teoría del conflicto y mecanismos de solución", Javier La Rosa y Gino Rivas. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2018. Pg 36-41; 43-46 5. "Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder" de Roger Fisher; William Ury y Bruce Patton. p. 21-23; 47-65; 10-13; 35-39; 113-122; 66-89; 39-46.	○ Realizar lectura para la clase siguiente. ○ Hacer bitácora. ○ Revisar causas.
	6	Viernes 01.04.2022	Clase de estrategias de intervención de casos: la litigación.	1. Control de lectura verificadorio. 2. Clase de litigación. 3. Revisión de la pauta de evaluación de estrategias de litigación. 4. Realización de un ejercicio.	1. Lección n°3: Diagnóstico Jurídico 2. Lección n°8: Estrategias de litigación.	○ Revisar causas. ○ Completar bitácora. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas.



				5. Trabajo clínico (correo de presentación y citación a los clientes).	3. "Curso Elemental de Litigación Oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda.47-58; 52-53; 57-62; 73-80. 4. "La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad", Paul Bergman. p. 12-17; 20-29; 30-35. 5. Ver el video de YouTube "Historias Innecesarias: el caso de Solange Grabenheimer" https://www.youtube.com/watch?v=IVjA8EWvGlw	
4°	7	Miércoles 06.04.2022	Clase sobre ejercicio profesional en la vida real	1. Clase del abogado socio de Cisternas & Juppet, don Paul Juppet. 2. Completar el foro con comentarios de la clase. 3. Trabajo Clínico.		○ Ver película para clase siguiente. ○ Participar en el foro de la clase de Paul Juppet. ○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas ○ Completar bitácora.
		Viernes 08.04.2022	Clase sobre literatura y ejercicio profesional	1. Clase del profesor Joaquín Trujillo. 2. Completar el foro con comentarios de la clase. 3. Trabajo Clínico.	1. Ver película El Mercader de Venecia o leer la obra.	○ Participar en el foro de la clase del profesor Joaquín Trujillo. ○ Realizar lectura para clase siguiente. ○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas ○ Completar bitácora.
5°		Miércoles 13.04.2022	Clase sobre los aspectos psicológicos del cliente en la litigación	1. Control de lectura verificadorio. 2. Clase con la profesora María Isabel Salinas.	1. Lección n°9: Preparación del cliente.	○ Participar en el foro de la clase de la profesora María Isabel Salinas. ○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas.



				3. Completar el foro con comentarios de la clase. Trabajo clínico.		Completar bitácora.
		Viernes 15.04.2022	Clase sobre escrituración forense especializada: la redacción de escrituras públicas	1. Control de lectura verificadorio. 2. Clase del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, don Esteban Ejsmentewicz. 3. Completar el foro con comentarios de la clase. 4. Trabajo clínico.	Código Orgánico de Tribunales, Título XII artículos 399, 403 al 428 y 446.	○ Participar en el foro de la clase de don Esteban Ejsmentewicz. ○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
PERIODO DE EJERCITACIÓN						
6°	8	Miércoles 20.04.2022	Ejercitación en técnicas de expresión oral, entrevista y negociación	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
	9	Viernes 22.04.2022	Técnicas de escrituración (redacción escritos, redacción de escrituras)	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
7°	10	Miércoles 27.04.2022	Técnicas de litigación (diagnóstico jurídico, argumentación jurídica y estrategia probatoria)	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
	11	Viernes 29.04.2022	Ejercitación en técnicas de expresión oral, entrevista y negociación	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.



8°	12	Miércoles 04.05.2022	Técnicas de escrituración (redacción escritos, redacción de escrituras)	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		1. Revisar causas. 2. Hacer diligencias de tramitación asignadas. 3. Completar bitácora.
	13	Viernes 06.05.2022	Técnicas de litigación (diagnóstico jurídico, argumentación jurídica y estrategia probatoria)	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
9°	14	Miércoles 11.05.2022	Ejercitación en técnicas de expresión oral, entrevista y negociación	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
	15	Viernes 13.05.2022	Técnicas de escrituración (redacción escritos, redacción de escrituras)	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
10°	16	Miércoles 18.05.2022	RECESO			○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
	17	Viernes 20.05.2022	RECESO			○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
11°	18	Miércoles 25.05.2022	Técnicas de litigación (diagnóstico jurídico, argumentación jurídica y estrategia probatoria)	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
	19	Viernes 27.05.2022	Ejercitación en técnicas de expresión oral, entrevista y negociación	1. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 2. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.



12°	20	Miércoles 01.06.2022	Técnicas de escrituración (redacción escritos, redacción de escrituras)	1. Conformación de dos grupos para evaluaciones. Entrega de casos simulados de evaluación al grupo 1. 2. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 3. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
	21	Viernes 03.06.2022	Técnicas de litigación (diagnóstico jurídico, argumentación jurídica y estrategia probatoria)	1. Entrega de casos simulados de evaluación al grupo 2. 2. Ejercitación de la competencia. Entrega del ejercicio al término de la primera hora de clase. 3. Trabajo Clínico.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora.
PERIODO DE EVALUACIÓN TEÓRICA Y CIERRE DE TRAMITACIÓN						
13°	22	Miércoles 08.06.2022	Período de evaluación y proceso de cierre de las carpetas	1. Entrevistas simuladas del Grupo de Evaluación 1. 2. Trabajo clínico de cierre de carpetas: a. Copia completa del proceso digital. b. Bitácora actualizada. c. Informe de cierre confeccionado. d. Comunicación con el cliente informando el cierre. 3. Entrevista final con clientes (prioridad estudiantes del Grupo de Evaluación 2).		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora. ○ Preparar las carpetas para su entrega: ○ Copia completa del proceso digital. ○ Bitácora actualizada. ○ Informe de cierre confeccionado. ○ Comunicación con el cliente informando el cierre.
	23	Viernes 10.06.2022		1. Entrevistas simuladas del Grupo de Evaluación 2. 2. Trabajo clínico de cierre de carpetas: a. Copia completa del proceso digital. b. Bitácora actualizada. c. Informe de cierre confeccionado.		○ Revisar causas. ○ Hacer diligencias de tramitación asignadas. ○ Completar bitácora. ○ Preparar las carpetas para su entrega: ○ Copia completa del proceso digital. ○ Bitácora actualizada. ○ Informe de cierre confeccionado.



				d. Comunicación con el cliente informando el cierre. 3. 4. Entrevista final con el cliente (prioridad estudiantes del Grupo de Evaluación 1).		o Comunicación con el cliente informando el cierre.
14°	24	Miércoles 15.06.2022		1. Defensa oral de demanda del Grupo de Evaluación 1. 2. Entrega de carpetas del Grupo de Evaluación 1		o Revisar causas. o Completar bitácora. o Entrega carpetas
	25	Viernes 17.06.2022	Período de evaluación y proceso de cierre de las carpetas	1. Defensa oral de demanda del Grupo de Evaluación 2. 2. Entrega de carpetas del Grupo de Evaluación 2		o Revisar causas. o Completar bitácora. o Entrega carpetas
Exámenes						